

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**  
OFICINAS, Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio al sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; ojo y no ha de ser de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no se envíen, aunque no se los de publicación en el periódico.

## Subscripciones

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado).....	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30 »

## Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntimo en la 3.ª—50 céntimos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª  
Follejos mortuorios.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI.

Primera edición del Viernes 17 de Mayo de 1895.

Núm. 7.791.

## Peinas

HORQUILLAS Y PEINILLAS  
Se ha recibido un extenso surtido de los modelos más nuevos y del mejor gusto.  
EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

## Ignominia provincial.

Vuelve a revestir los caracteres de un verdadero conflicto y de una gran vergüenza para Granada, la desastrosa situación en que se encuentra la administración de la provincia.

De algunos años a esta parte, la indiferencia, la apatía y el abandono más completos han tomado carta de naturaleza en la Diputación, matando actividades e iniciativas, rebajando el crédito de la Corporación hasta el más infimo nivel y llevando a los servicios tan absoluto desbarajuste, que se hace ya imposible de todo punto la vida económica de los organismos de la provincia sobre los cuales vienen gravitando con insuperable pesadumbre desde hace largos días, los desaciertos, las torpezas y las ineptitudes de los representantes de esa Corporación desventurada.

Crónico y viejo es el mal que la Diputación sufre; pero de algunos meses a la fecha se ha agravado de tal modo, que no parece sino que hay empeño deliberado en no combatir la dolencia y en dejar que la obra de muerte llegue a su término preciso y fatal.

En la Diputación ya ni se cobra, ni se paga; ni se cuida de ningún servicio; ni se atiende a ninguna necesidad, por apremiante que sea.

El Ordenador de pagos limitase a ir trampeando de mala manera con los contratistas de la Beneficencia, entre los que reparte los escasos ingresos que espontáneamente se hacen en la Caja de la provincia, (y claro es que siendo espontáneos, escasos han de ser) sin preocuparse para nada de la recaudación del contingente que se encuentra en el más escandaloso abandono; la Comisión provincial deja hacer, mejor dicho no hacer, a la presidencia, y al Gobernador civil, cuya buena voluntad no queremos poner en duda, obligado a atender al grave problema de la renovación de Ayuntamientos y sin poder usar de sus atribuciones por causa del período electoral, tampoco ha hecho hasta ahora nada encaminado a que la Hacienda de la provincia entre por menos torcidos derroteros.

Y mientras tanto los servicios que de la misma dependen hallanse abandonados, con enorme lesión de los intereses de los pueblos; el pasivo de la administración provincial aumenta de un modo pavoroso; la miseria y el hambre cunden entre los empleados de la Diputación, y por todas partes no se oyen sino justas y acerbos censuras contra los diputados provinciales, que, presas de ese fatalismo imbatible que les domina, se cruzan de brazos y ven acercarse impasibles la no lejana catástrofe, sin pensar que cuando ésta llegue, se hundirá en el naufragio, con la maltrahada nave de la Hacienda de la provincia, algo personal y propio, de que no cabe prescindir a no tratarse de una verdadera demencia suicida.

No hace muchos días dábamos cuenta en nuestras columnas de que el Ilmo. Señor presidente de la Audiencia había dirigido comunicación al Gobernador civil participándole, que los empleados de la Cárcel no podían cumplir a satisfacción sus servicios, porque *desfallecían materialmente de hambre*. Hoy tenemos que dar cuenta de otra comunicación análoga que el director de Obras públicas provinciales ha dirigido a la Comisión Provincial y que dice así:

«El sobrestante encargado en la conservación permanente, me dice con esta fecha lo que copio:

«Tengo el disgusto de participar a esa dirección que los peones camineros Julian Castillo, Salvador Perez Muñoz, Alfonso Berbal, José Alonso Gutierrez y Antonio Juado, se encuentran enfermos y cuya causa según he podido presenciar no es otra que la motivada por el HAMBRE y LA MISERIA que les tiene imposibilitados para dedicarse al trabajo, careciendo de fuerzas físicas por la falta de alimentación, siendo verdaderamente lastimoso la situación de todos los peones camineros en general, observando el que suscribe que cuando suspenden

los trabajos en las horas de comida, se ocultan los más indistintamente y avergonzados para disimular que no llevan en la cartuchera siquiera un pedazo de pan que llevarse a la boca; y sin embargo vuelven y prosiguen el trabajo aunque desfallecidos y hambrientos.

Ruego a V. S. se sirva paaticiparlo a la Excma. Diputación provincial, esperando de los buenos sentimientos de los señores diputados, pongan remedio a la triste situación de estos desgraciados y de sus atribuladas familias.»

Después de trascrito el oficio que precede, verdadero padron de ignominia para la Diputación provincial, huelga todo comentario.

Ya lo ve el señor Gobernador civil. La Asamblea que representa a la provincia, no solo no atiende a ningún servicio, sino que condena a sus empleados al tormento del hambre, dejando de librarles hasta la fecha unas 19 mensualidades, más tres ó cuatro del presente ejercicio, que el señor Ordenador de pagos, en absoluto inactivo en cuanto a la recaudación se refiere, lleva también trazas de no satisfacer.

Semejante situación no puede prolongarse por más tiempo. El Sr. Villalba tiene el sagrado deber de no consentirla; y a su rectitud, a su ilustración y a sus energías, aun no gastadas en un largo período de mando, apelamos en nombre de la provincia, pidiendo remedio para los males que tantas veces hemos denunciado.

Hoy termina el período electoral y quedan expeditos todos los caminos legales que sea necesario recorrer.

La recaudación del contingente es ya asunto de broma y de menosprecio para los alcaldes de la provincia.

Demuéstreles el Sr. Villalba que no en balde representa el supremo principio de autoridad en el Gobierno civil: haga que la cobranza se active y que los servicios se atiendan; emprenda, en una palabra, una enérgica campaña moralizadora de la administración provincial y no dude que sus gestiones habrán de obtener los justos aplausos de todos los buenos granadinos.

Si así no lo hace también a él llegará el enorme desprestigio en que está hundida la corporación provincial.

## Carta abierta.

Sr. D. José Gago Palomo.

Mi querido D. José:  
Por causa bien diferente de la actual, y en época que «casi se pierde en la noche de los tiempos», empecé la serie de atentados literarios, que con asiduidad, digna de mejor suerte, vengo perpetrando, dirigiéndote una epístola, ó elegía; ó todavía mejor, heresia, en la cual te invitaba a llevar conmigo una desgracia irreparable y cruenta, que no hay ahora para qué evocar.

«Los años que han pasado...! Y mira tú qué suerte la mía: a pesar del continuo trasiego del tiempo, con sus ventoleras y huracanes, que no dejan títtere con cabeza, yo he logrado en parte fijarlo, y casi he dejado atrás al mismísimo Josté; porque éste detuvo el sol algunas horas, para consumar, como hábil y esperto caudillo que era, una operación estratégica, mientras que mi lacia persona, aparte del natural deterioro de los años, que no conocen a nadie, sigue, en lo immanente y sustancial, lo mismo que hace cinco lustros.

Mis correrías extramuros, a lomos de un matalon de buena indole, ó guisa de médico, rural ó de comisionado de apremio. A la grupa, en una alforja, alguna magra de virtud contrastada por largos años de vejeidad y conocimiento, y en el magín heróicas empresas para el mañana, pues diréte al oído y en confianza, que en punto a proyectos, le doy quince y raya a un aspirante a diputado que visita, en son de propaganda, a sus electores.

Volviendo a tí, querido D. José, todo lo que se diga en tu elogio es poco. Has corrido medio mundo; has trabajado hasta el delirio; has sufrido inelencencias e ingratiitudes... y, en suma, has vivido; que es ley providencial y necesaria el incansable batallar con los obstáculos de toda especie que de continuo nos rodean; aunque alguna vez se multipliquen con mayor exhuberancia que los jaramagos y las collejas en la estación presente.

Alumno distinguidísimo en la Academia de Ingenieros; autor há poco de un folleto técnico que mereció ser contestado y discutido por los que meses antes eran tus maestros; celoso gobernador en el Archipiélago Filipino; inensable y probo constructor en Parang Parang... ¡qué se yó! Hombre de mérito en todas partes, y buen español á carta cabal, que mientras otros convierten su influencia y poderío en padron de igno-

minia, trabaja hasta echar los bofes, y dá su nombre en apartadas regiones á puentes, trochas y embarcaderos, que casi, para los inteligentes, son obras de romanos, y para los peritos en administración, milagros de austeridad é incorruptible moralidad.

Añadid a todo esto el riesgo de cada momento, las inelencencias propias de aquellos sitios, donde todo es colosal y abrumador, y la visita, en alguna ocasión, no anunciada, de un juramentado, y se comprenderá desde luego, que no se pescan truchas á bragas enjutas, ni se alcanza la legitima y honrada fama, sin dejarse túrdigas de pellejo adheridas á las zarzas del camino.

Vuelves por último, á tus patrios lares, cargado de gloria, que luces por modo ostensible en las placas y cruces que convierten tu cavidad torácica en un escaparate, y apenas restauradas las fuerzas, tornas á preocuparte de la suerte de tu país y endirigas, como quien no dice nada, un pulido tomito, que se denomina «El Ejército Nacional», donde haces verdadero derroche de buen sentido, y de la alteza nobilísima de tus patrióticas miras.

Para mí que no pasé de soldado raso, y nunca fundé mi gloria en el ejercicio de las armas, todo lo que dices y aconsejas me parece excelente, y aun excelentísimo; y de todos modos, las reformas que tú encareces podrán no tomarse en cuenta, podrán quizá disgustar á alguno, mas no por eso perderá nada de su incontestable verdad, y de lo sólido y racional de sus fundamentos. La recta razón y el buen sentido cubren con acerada armadura tus argumentos... ¿quién te tose provisto de tan buen blindaje?

Acaso lo que tú llamas con repetición, «la rutina», será óbice á las indudables mejoras que defendes. No importa: adelante, «duro y á la cabeza», todos nos debemos á la verdad, y no porque el error sea rancio, hemos de rendirle párias y vivir en cómoda ignorancia.

Sirva el ejército de segura garantía al país, no á un partido cualquiera, ni á cualquier codicioso vulgar y de aluvion. Goce de grandes inmunidades, y pesen también en el momento en que debe mantenerse una clase que abdicó de todas sus ambiciones, y tiene como norma fija de sus actos la voluntad de la nación, que la sostiene y enaltece.

Colectividad excelsa y respetable, agena y por encima de políticos y partidos, ejerza su ministerio con ejemplar desinterés, y alcance, á cambio de sus prolijos sacrificios, el respeto y consideración que de justicia se le debe.

Un público que llama «borregos» á los soldados bisoños, que debían ser saludados por todos, como personas, casi sagradas, á quienes vamos pronto á confiar vida, honor y bienes, si no es un populacho salvaje, es infame y desagradecido, que es todavía peor.

Veán todos en el soldado algo más que una porción numerosa de individuos que gravan el presupuesto y forman en las paradas y revistas, y mucho se habrá conseguido.

Existirán siempre luchas de pigmeos; mordiscos de fieras hambrientas; cohechos; improvisaciones escandalosas... ¡qué se yo! lo malo abunda mucho, y todo lo bueno, ó se ha perdido, ó está oculto. Dios sabe donde; pero quedará algo, si se crea un ejército ilustrado é independiente, que flotará animoso en el revuelto naufragio, y salvará á la patria, algún día de las mil calamidades que la amenazan.

Todo esto persigue tu libro, como observará el menos lince. Si algo de lo que tú indicas se aceptara, mucho se habría conseguido, y por lo menos estaríamos en camino de llegar al codiciado «Ejército Nacional».

Quédete siempre la inmensa satisfacción de haber puesto tu piedrecuela en el edificio, y Dios sobre todo, como reza el almanaque.

Nada mas: te felicito calurosamente y en alta voz, para que todos lo oigan, que en todo tiempo el entusiasmo y la admiración fueron expansivos y locuaces. Quieran los cielos darnos dilatados años de vida, que aunque ella por sí no valga gran cosa, servirá á lo menos para satisfacer la curiosidad natural de llegar al término de la jornada, si en él han de lucir mejores días y perspectivas más risueñas.

M. MENDEZ VELLIDO.

Granada, mayo de 1895.

## Miscelánea.

### El escrutinio general.

En los salones del Ayuntamiento se reunió ayer la Junta de escrutinio general para la proclamación de los concejales electos el domingo. El resultado del escrutinio fué el siguiente:

- D. José España Lledó, 768 votos.
- D. Francisco Bermudez de Castro, 743.
- D. Pablo Perales Gutierrez, 734.
- D. Francisco Dominguez Torresparido, 734.

- D. José Alhama Herrera, 705.
- D. Juan Horques Fernandez, 630.
- D. Lorenzo Navarro, 625.
- D. Fernando Aravaca, 625.
- D. Francisco Rodriguez Gutierrez, 670.

- D. Torcuato Lopez Lopez, 563.
- D. José Jimenez de Laserna, 538.
- D. Luis Montealegre, 520.
- D. Rafael Branchat, 437.
- D. Diego Romera, 428.
- D. Rafael Benavides, 383.
- D. Ricardo Castilla, 366.
- D. Andrés Arenas, 312.
- D. Manuel Ladron de Guevara, 305.
- D. Vicente Espa Prieto, 280.
- D. Manuel Lopez Carbonero, 243.
- D. José Lopez Atienza, 157.

**El Banco Militar.** Se ha presentado en la mesa del Congreso el dictamen de la comisión creando un Banco Militar.

En el referido dictamen se faculta á dicho Banco para hacer préstamos con un interés anual de 7 por 100. Si existe póliza de seguro sobre la vida, el interés será de 8 por 100.

En todo caso y á propuesta del señor Llaño, se destinará 1 por 100, por mitad entre el Banco y el prestatario, á las viudas y huérfanos de los militares, siendo preferidos los que no tengan derechos pasivos.

Se concede al Banco un plazo de cuatro meses para la constitución del capital y reforma de sus estatutos y reglamento prohibiendo en absoluto la emisión de acciones de favor.

Inspirándose la comisión en el criterio más beneficioso para el ejército, se ha acordado por mayoría admitir todas las enmiendas que se presenten al dictamen con el indicado fin, respetando siempre los derechos adquiridos.

**Atropello.** Ayer tarde fué atropellado por un coche un niño llamado Juan Antonio Balio, que resultó con varias heridas leves, de que fué curado en el Hospital retirándose á su domicilio.

**Una niña abandonada.** Ante el juzgado correspondiente se celebró ayer juicio de faltas motivado por una denuncia presentada por el cabo de la Guardia municipal Sr. Cara sobre los malos tratamientos de que era objeto entre los vecinos del Peso de la Harina una pobre niña que hace tiempo fué abandonada por su madre.

El juzgado acordó participar al Gobernador la sentencia dictada, en el sentido de que la niña abandonada no puede recibir entre las personas con quienes vive el alimento y cuidados que requiere su salud, y que por consiguiente debería disponerse su entrada en el Hospicio.

**Recepción.** Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, recibirá Córte el Gobernador en el salon de actos del Ayuntamiento, asistiendo la banda de música del regimiento de Córdoba, que ejecutará varios números en el patio mientras dure el acto.

Este comenzará á las doce.

### Una carta.

El Sr. D. Tomás Guiral Amigó nos envía la siguiente carta, cuya publicación nos ruega:

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Mi estimado amigo: La ingratitude y vaguedad con que he sido tratado por los hombres que hoy llevan la representación del partido posibilista con motivo de las últimas elecciones de Ayuntamientos, me ha decidido á separarme de un modo definitivo de dicha agrupación, quedando en libertad de acción para hacer en lo porvenir aquello que me convenga.»

No termino sin dedicar un cariñoso recuerdo al que fué mi inolvidable jefe y querido amigo el Sr. D. Melchor Almagro (q. e. p. d.) y al que nunca olvidaré.

Dándole las más expresivas gracias por la molestia que le ocasiona, queda de V. suyo afmo. y s. s. q. b. s. m.,

Tomás Guiral.

Granada 16 de mayo de 1895.»

**Rifa.** Anteayer rifaron en la cortijada de los Villares, anejo de La Peza, dos jóvenes que se disputaban el cariño de una de sus paisanas.

Por la tarde volvieron á encontrarse en las afueras del pueblo, y encaminándose á las *Eras del Fresnillo*, se acometieron bravamente, resultando ambos heridos.

Los contendientes que se llaman Francisco Madrid Hervás y José Garcia Jimenez, fueron separados por varios ami-

gos que acudieron al lugar de la reyerta, quedando herido el primero de un palo en la cabeza y una cuchillada en la cadera izquierda, y el segundo levemente en un costado, también con arma blanca.

**El doctor Corpas.** Leemos en *La Union Mercantil* de Málaga:

«Con verdadera satisfacción consignamos que se halla totalmente restablecido después de la difícil y peligrosa operación que le fué hábilmente practicada por el reputado oculista doctor Corpas, nuestro distinguido amigo el respetable Dean de esta catedral Ilmo. Sr. D. Antonio Calvente Salazar.»

Días pasados alarmó á su apreciable familia una ligera fiebre, que desapareció felizmente sin consecuencias ulteriores.

El éxito alcanzado por el sabio oculista granadino ha sido completo y de ello se envanesen los numerosos amigos del señor Calvente, que es por su virtud, por su ciencia y por sus condiciones de carácter una de las más dignas figuras de este cabildo eclesiástico.»

Por nuestra parte felicitamos al doctor Corpas por el buen resultado obtenido.

**Exministro.** Hoy saldrá para Málaga el exministro Sr. Perez Costales, acompañado de su bella y distinguida esposa.

El Sr. Perez Costales lleva una gratísima impresión de su estancia en Granada que han contribuido á hacerle más agradable las cariñosas atenciones recibidas de su antiguo amigo y huésped, nuestro querido compañero en la prensa D. Eduardo Alvarez de Toledo.

**Carta de un preso.** Eduardo Fernandez, recluido hoy en la cárcel de Alhama, de la cual se fugó recientemente siendo á poco capturado por la Guardia civil, refiriéndose al suelto en que nos ocupábamos de su captura, nos escribe al ser detenido no hizo resistencia á los individuos de la Benemerita; que éstos le guardaron todo género de consideraciones; que él no ha sido nunca preso ni procesado; que es incierto que preparara robos de ningún género, y otras afirmaciones encaminadas á justificar que nunca ha procedido criminalmente en ningún acto de su vida.

Mucho celebraremos que así sea.

**Real orden de Fomento.** Por dicho ministerio se ha dictado una real orden en que, de conformidad con el dictamen emitido por el Consejo de Instrucción pública, se resuelve que el artículo 11 del decreto de 21 de julio de 1894, dictando reglas para las provisiones de las cátedras en Universidades é Institutos sea adicionado con la declaración de que la circunstancia de ser individuo de número de algunas de las seis Reales Academias de Madrid, debe estimarse en favor de los catedráticos supernumerarios que la ostenten como un mérito equivalente al de tener alguna obra aprobada por el Consejo de Instrucción pública.

**Arte y artistas.** De una interesante carta que nos escriben desde Málaga, tomamos los párrafos siguientes:

«Ya salieron para la Exposición Nacional algunos cuadros de cierta importancia debidos al pincel de esos mismos pintores, y entre los que sobresale una hermosa marina de Verdugo y un cuadro de género picaresco-religioso—permítaseme el calificativo—de Jaraba y no sé si algún otro, pues no he tenido tiempo para cerciorarme de ello. Y con motivo de la catástrofe del «Reina Regente» han llamado también la atención aunque no por su originalidad, dos marinas de Genovés en que pinta «La última ola» que se repitió al infortunado crucero y que es poco más ó menos una variante del dibujo publicado por «Blanco y Negro».

De Millan Ferriz hemos visto un par de acuarelas de tipos militares y un paillebot (modelo de un metro) expuesto actualmente en los escaparates que en la calle de Larios tiene el Sr. Morganti Bayetini, con lo cual demuestra aquel señor su afición á la ciencia marinera de construcciones navales.»

### Quejas del vecindario.

La plaza de los Lobos.

A tal punto llega el escándalo que promueven los chicos de aquel barrio al dedicarse á sus juegos en la plaza de los Lobos, que los vecinos de ella acuden á nuestra redacción rogándonos que en su nombre lo pongamos en conocimiento del Alcalde, por si cree conveniente enviar una pareja de guardias que haga á los chicos moderarse en sus desahogos. Con frecuencia suelen estos apedregar á los transeúntes, y hacer otras mil diabluras

que han agotado la paciencia de los moradores de las casas contiguas.

Un peligro. En el Realejo, junto al estanco, hay un agujero que constituye un gran peligro para los que tienen necesidad de pasar por aquel sitio.

Ya han ocurrido varios percances. Anteayer, una persona muy distinguida de esta ciudad, metió un pié en dicho agujero, llenándose todo el pantalón de agua y estando a pique de romperse una pierna.

Estas cosas no se ven más que en Granada, señor Alcalde, y son una vergüenza y un bochorno para la ciudad, por lo que esperamos que V. S. dé las órdenes oportunas a fin de que ese agujero se tape y se evite una desgracia.

Vuelta a los darros. Los vecinos de la cuesta de Maraños se lamenta con sobradísima razón del abandono en que se encuentra el darro de aquella calle, que, obstruido desde hace tiempo, constituye un peligroso foco de infección.

El de la casa número 24 encuéntrase también en el mismo estado, sin que hasta ahora hayan sido atendidas en el Ayuntamiento las reiteradas reclamaciones de los inquilinos.

¿Será ya hora de que el vecindario de la cuesta de Maraños consiga la recomposición del darro citado?

El Sr. Alcalde dirá.

Servicios de la Guardia civil. La de Campotéjar ha denunciado dos coches de la empresa «La Victoria» por conducir excesivo número de viajeros.

La de Motril ha detenido a José Alonso Moya que estaba reclamado por la autoridad judicial de Orgiva.

El pago a los maestros. En la caja de la habilitación del magisterio han ingresado 190 pesetas para los maestros de Capileira.

Licencias. Se ha concedido un mes de licencia al maestro de Mecina Bombardero Juan Espejo Espinosa y otro a D. Bernardo Jiménez López, maestro de la escuela de Benadalié (Málaga.)

Las elecciones en los pueblos Escúzar: Han resultado electos don Francisco López Martín, D. José Sánchez Martín, D. Antonio Bonilla, don Antonio López Sánchez y D. Lázaro López Martín.

Aldeire: Se ha hecho la elección en la mayor armonía de todo el vecindario, siendo elegidos tres conservadores, don Nicolás Espinosa, D. Antonio Vela y don Manuel Nofuentes, y dos independentes, D. Miguel Labella y D. Serafín Robles.

Castriil: Resultan electos D. Saturnino Morcillo, D. Valentín Dengra, don Francisco Martínez Jiménez, D. Santos Asencio Sánchez, D. Cosme Tenuel y D. José María Martínez, entre los cuales ha resultado empate.

Castillejar: Han obtenido el triunfo D. Antonio Avellan Trucharte, D. Antonio José Avellan del Piao, D. Nicolás Domínguez y D. Francisco Avellan Trucharte, todos adictos.

Regreso. Han regresado a Granada el ex-diputado de Cortés D. Fernando Escavias de Carvajal y su bella y distinguida señora.

A Madrid. Ayer salió para Madrid el distinguido doctor en Medicina y publicista sub-americano D. Norberto Maglioni.

Hallazgo de un cadáver. Una pareja de la Guardia civil, compuesta de los individuos de la benemérita Antonio Cava y Vicente de la Rosa, encontró en el sitio denominado *Cervos de Margarita*, del término de Benalúa de Guadix, el cadáver de una vecina de Fonelas, de nombre Nazarala, que según parece había fallecido repentinamente, pues no presentaba en su cuerpo señal alguna de violencia.

Los citados guardias dieron aviso del fúnebre hallazgo al juez municipal de Benalúa de Guadix, permaneciendo custodiando el cadáver hasta la caída de la tarde en que se presentó el juzgado ordenando la traslación del mismo al antecedido pueblo.

De las diligencias de autopsia parece que no resulta indicio alguno criminal.

Médico. El Ayuntamiento de Castillejar ha nombrado médico titular de aquel pueblo a D. Manuel Paso Sánchez.

Funerales. El día 13 del actual se celebraron en Cúllar Baza solemnes funerales en sufragio de los naufragos del *Reina Regente*.

Al acto concurrió el Ayuntamiento.

Ingeniero. Se encuentra entre nosotros hace tres ó cuatro días, con su distinguida familia, el Excmo. Sr. D. Bernardino Berro y Ochoa, inspector jefe de primera clase del Cuerpo de ingenieros de la Armada, donde ha prestado eminentes servicios en su dilatada carrera, y por los cuales ha sido recompensado, entre otras varias distinciones nacionales y extranjeras, con las grandes cruces de San Hermenegildo y Mérito naval.

Reclamación. Ha sido puesto en el arresto Mariano Daza Duque, que estaba reclamado por la autoridad judicial.

Viajeros. Ayer tarde llegaron en la diligencia de Motril D. Francisco Pérez, D. Vicente Marín, D. Miguel Páramo Jiménez y D. Manuel Ortega.

En el hotel Alameda se hospedan D. Juan Quíngles, D. José Orozco, doctor E. Etienne, D. Juan Malbaca, don Guillermo Arana, Mr. O. Grant Alfot y D. S. Vegner.

Ha salido para Baza el concejal de

este Ayuntamiento, D. Ildefonso Guiral Amigó

Un herido. A las seis de la tarde ingresó ayer en el Hospital de San Juan de Dios Ricardo Pertinéz de la Chica con una herida grave en el muslo izquierdo, ocasionada por una cox que le dió un mulo en el camino de Atarfe.

Un ahogado. El día 12 del corriente hacia servicio de correrías una de las parejas de guardia civil del puesto de Hueter Tájara, cuando al pasar el puente que desde dicho pueblo comunica con el de Villanueva, sobre el río Cacin, observaron que junto a la margen derecha de este flotaba una cosa que parecía el pie de un hombre.

Después de cerciorarse de que por desgracia era cierta su presunción, se dirigieron a dar parte del suceso al juzgado de Hueter, que inmediatamente se personó en el lugar indicado.

Extraído el cadáver del río, se hicieron vanas tentativas para su identificación, pues a juzgar por su completo estado putrefacto llevaba mucho tiempo de permanecer en el agua, no encontrándose en las pocas ropas que vestía ningún detalle que permitiera hacer suposiciones acerca de su muerte ó personalidad.

Aunque sin fundamento por las razones expuestas, se supone que el cadáver extraído del agua, sea el del desgraciado acedero que se ahogó en el mismo río el día 9 del pasado marzo, pudiéndose fundar esta creencia en que ha parecido todavía el cuerpo del ahogado en tal fecha.

Títulos. En la secretaría de la Universidad están a disposición de los interesados los títulos de licenciados en Derecho de D. Manuel Roca Yuste y don José Pelaez y Pelaez.

Los de maestros de las Normales de Granada y Málaga, respectivamente, de D. Ildefonso Guzman Gutiérrez y doña Isabel Carra Perez y los de licenciados en Farmacia de D. José Marín y Porcel y D. Rafael Peso Porras.

Subasta. Por el juzgado de Albuñol se anuncia la subasta de varias fincas embargadas a José Sánchez Victoria vecino de dicho pueblo.

Recurso de alzada. El Ayuntamiento de Píscosa se ha alzado ante el ministerio de la Gobernación para que se rebaje la cuota que le ha correspondido por contingente provincial.

Movimiento penal. Ha sido destinado a la cárcel de Audiencia el penado Francisco Díaz Guzman.

En breve será conducido al penal de Cádiz para extinguir su condena, el recluso de esta cárcel Manuel Barrera Sandoval.

Linha vacuna. El alcalde de Almuñécar ha pedido tubos de linfa vacuna para inoculaciones.

Detenido. Ha sido puesto en el arresto por el guardia Antonio Morillas, Manuel Reina García, que promovió un fuerte escándalo en el el Triunfo é insultó a varios transeúntes.

El público. D. José Gomez Tortosa, alcalde interino de esta capital, hace desde el día 4 del actual falleció en Capileira el conocido propietario de aquella localidad D. José María Rodríguez Enciso, persona que por sus excelentes condiciones y prendas de carácter gozaba de general aprecio entre aquel vecindario.

Su muerte ha sido por tal causa muy sentida.

Des:anse en paz

Ha fallecido en Barcelona D. José Pamiás secretario del Ateneo Obrero, en aquella población.

El Sr. Pamiás contaba en esta capital con generales simpatías.

Pasatiempo. GEROGRAFICO.

Solucion al jergológico publicado ayer: «El murciélago es un animal muy feo.»

ANUARIO DE GRANADA.

Obra indispensable para todo el mundo.

Se vende al precio de 5 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Se remite, por correo, a quien lo pida y envíe 6 pesetas que corresponden: 5 al importe del libro y 1 para su franqueo y certificado.

DE ARMURES merinos, sedas, blondas, velos, mantillas y géneros de primera para trajes de caballero se ha recibido en EL SOL un gran surtido.

Las calidades de los géneros y precios á que vende EL SOL no tienen competencia. Ved para todas las compras de géneros para señoras, caballeros, niñas y niños EL SOL, Zacatin 5.

Se han recibido los verdaderos Géneros Ingleses para trajes de caballero en LA ESPERANZA, Zacatin, 11.

GUIA DE GRANADA. Descripción de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc.

Un tomo encuadernado en tela 2 pesetas.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

El Penal de Bolen, ordenando el levantamiento del cadáver y comenzando a instruir las primeras diligencias para el esclarecimiento del hecho.

El crimen de anoche. A última hora de la madrugada hemos tenido noticia de haberse cometido un crimen en una casa de la calle de San Jacinto, que por lo avanzado de la hora no hemos podido informarnos detalladamente del suceso.

De las versiones recogidas en la inspección de vigilancia se deduce, que un sujeto llamado Antonio Acero Gonzalez, sin saber los motivos que tuviese, disparó un tiro de revolver contra una mujer llamada Emilia Bustamante Guzman, de vida airada, hiriéndola de gravedad en el vientre, dándose el referido sujeto á la fuga.

La herida fué conducida á la Casa de Socorro en grave estado, donde se le hizo la primera cura.

La policía hace activas gestiones para capturar al criminal, que á la hora que escribimos estas líneas no ha sido habido.

Centros y oficinas. Romaneo. Durante las últimas veinticuatro horas se han romaneado diecisiete cargas de pescado y tres de almejas.

Comiso. La delegación de abastos ha intervenido 54 kilos de pan que estaban faltos de peso.

Arbitrios. A ver se recaudó lo siguiente: Consumos, 93'06. Matadero, 213'69.

Alhóndiga de Granos, 34'37. Total, 341'12.

Consumos. En breve tendrán lugar en Marchal y Restabal, las subastas de los respectivos cupos de consumos para el próximo ejercicio.

Padron. Ha quedado terminado y expuesto al publico el padron industrial en Alquífe.

Repartos. En las secretarías respectivas han quedado expuestos los repartos industriales de Cozvíjar, Daifontes y Gabia la Chica.

Requisitorias. El juzgado de instrucción del Camillo interesa la busca y captura del procesado José Rodríguez Estevez. El de Huescar interesa la presentación de Antonio Fernandez Cortés procesado por lesiones.

Subasta. Por el juzgado de Albuñol se anuncia la subasta de varias fincas embargadas a José Sánchez Victoria vecino de dicho pueblo.

Recurso de alzada. El Ayuntamiento de Píscosa se ha alzado ante el ministerio de la Gobernación para que se rebaje la cuota que le ha correspondido por contingente provincial.

Movimiento penal. Ha sido destinado á la cárcel de Audiencia el penado Francisco Díaz Guzman.

En breve será conducido al penal de Cádiz para extinguir su condena, el recluso de esta cárcel Manuel Barrera Sandoval.

Linha vacuna. El alcalde de Almuñécar ha pedido tubos de linfa vacuna para inoculaciones.

Detenido. Ha sido puesto en el arresto por el guardia Antonio Morillas, Manuel Reina García, que promovió un fuerte escándalo en el el Triunfo é insultó a varios transeúntes.

El público. D. José Gomez Tortosa, alcalde interino de esta capital, hace desde el día 4 del actual falleció en Capileira el conocido propietario de aquella localidad D. José María Rodríguez Enciso, persona que por sus excelentes condiciones y prendas de carácter gozaba de general aprecio entre aquel vecindario.

Su muerte ha sido por tal causa muy sentida.

Des:anse en paz

Ha fallecido en Barcelona D. José Pamiás secretario del Ateneo Obrero, en aquella población.

El Sr. Pamiás contaba en esta capital con generales simpatías.

Pasatiempo. GEROGRAFICO.

Solucion al jergológico publicado ayer: «El murciélago es un animal muy feo.»

ANUARIO DE GRANADA.

Obra indispensable para todo el mundo.

Se vende al precio de 5 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Se remite, por correo, a quien lo pida y envíe 6 pesetas que corresponden: 5 al importe del libro y 1 para su franqueo y certificado.

DE ARMURES merinos, sedas, blondas, velos, mantillas y géneros de primera para trajes de caballero se ha recibido en EL SOL un gran surtido.

Las calidades de los géneros y precios á que vende EL SOL no tienen competencia. Ved para todas las compras de géneros para señoras, caballeros, niñas y niños EL SOL, Zacatin 5.

Se han recibido los verdaderos Géneros Ingleses para trajes de caballero en LA ESPERANZA, Zacatin, 11.

GUIA DE GRANADA. Descripción de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc.

Un tomo encuadernado en tela 2 pesetas.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Fray Diego de Cádiz.

Con motivo de las fiestas de la Beatificación de Fray Diego José de Cádiz, que se están verificando en Ronda, nuestro colaborador el inspirado poeta D. Francisco Jiménez Campaña, ha escrito el siguiente castizo romance, que dedica al Obispo de Cádiz y cuya composición será leída en la velada literaria que constituye uno de los números de las referidas fiestas.

Como guerrero bisoño, A quien llaman las batallas Y entre brios y recelos Va aparejando sus armas, Sintiendo interno combate Entre estímulos y ansias Fray Diego con paso incierto Mide estancia solitaria, Al par que sus fuerzas mudo Y encuentra su fuerza faltas, Dudando si será el cielo Quien para apostol lo llama. Secretas voces le hielan, Voces secretas lo inflaman; Ya mira el abismo obscuro, Ya la vida abierta y franca; Ya escucha burlas y risas De las pasiones bastardas, Ya el grito del pecador Que de los vicios se aparta. Y entre consuelos y angustias, Ni en puerto abrigado ancla, Ni dá las alas al viento La navecil a del alma. En las Santas Escrituras, Que es fuego que al alma abraza, Va calentando sus brios Y el filo temple a sus armas. Y de este fuego sintiendo Una viva llamarada, Que hace día de su noche De dudas y de esperanzas, Cayó Fray Diego de hinojos, Cual corzo herido en su marcha, Ante un Cristo que en la Cruz Con claras voces le llama: —¡Fray Diego!

—¿Me hablas mi Dios? —¿Lo dudas? —¿Quien soy pensaba: Más hablas tú a los gusanos, Pues a mí, Señor, me hablas. —Hablo a mi apostol. —¿Tu apostol? —¿El ruin polvo? —De mi planta. —¿La vil escoria? —La escoria Cayó en encendida fragua. —¿La ruin piedra? —De esa piedra

Estoy formando mi estatua, Pues de las piedras yo hago Dignos hijos de mi gracia. Como inmensos hormigueros Los torpes vicios se arrastran Y en todas partes asoman Sus cabezas desgraciadas. Milicias son del infierno, Que me presenta batalla Y tras su negra bandera Se están yendo mis mesnadas. Ilusiones fomentadas. Mis fortalezas asaltan Y al campo del enemigo Se llevan las esperanzas. En mi tierra enavengrentada Contra la cobarde hueste Que me vuelve las espaldas; Más apago la sangre. Que á borbotones me salta De la mano que en la Cruz Mi amor otra vez euclava. Y yo en tí he puesto mis ojos, Porque arde en tus entrañas Mi amor en intensa hoguera Y tú contra el vicio bastas. Sé mi apostol: anda y corre Predicando toda España Y no dejes vicio alto. Que no hiera tu palabra. Que es la tierra en que mi Madre Puso su divina planta Y no quiero que el pecado Borre sus huellas sagradas. No temas, yo voy contigo Como la flecha en la aljaba, E irán los vicios cayendo A tus constantes descargas. No temas: contigo voy Como en el árbol la savia, Y serán tantos los frutos, Que harán peso de tus ramas. No te acobarde el acento Vocinglorio de tu fama; Pues como yo voy contigo Haré canizas sus brasas. —Dijo el Cristo y—«¡Siervo so, Yo obedezco, pues tú mandas—» Gimió Fray Diego sintiendo Incedárase la cara Y arrobado en suaves éxtasis Por los aires se levanta Como la niebla del lago Herida al rayo del alba.

FRANCISCO JIMENEZ CAMPAÑA De las Escuelas Pías.

Cartera de un Oidor

Jurados. En el sorteo celebrado para las causas del juzgado de Huescar, han resultado elegidos los siguientes:

Cabezas de familia: D. Fernando Lopez Martínez, don Pedro Andrés Maurandi, don Nicolás Gomez Muñoz, don Antonio Carrasco Marquez, don Felipe Mendez Gamez, don José Rubio Moreno, don Felipe Barrachina Heras, don Manuel Cánovas Carrasco, don Pascasio Castillo Carrasco, don Ceclilio Guillen Romero, don José María Guerra Fernandez, don Fernando Lorenzo Abril, don Casiano Torres Perez, don Pedro Navarro Serrano, don Tomás Muñoz Zapata, don Primitivo Triguero Moles, don Juan Botia Motos, don Maravilla Lopez Robles, don Rufino Muñoz Martínez y don Agapito Molina. Capacidades: D. Bartolomé Martínez Geron, don Andrés Quiñones Gomez, don Eduardo Fernandez Cara, don Juan Antonio Martínez Domingo, don Juan Canaseal Muñoz, don Segundo Martínez Deminguez, don Pascual Guillen Sanchez, don Juan F. Garcia Rodriguez, don Manuel Plaza Gutierrez, don Emilio Ruiz Coello, don Antonio Torres Puerta, don Simon Castillo Ortiz, don Genaro Bouacho Martínez, don Francisco Moreno Real, don José María Arias Sanchez y don Bartolomé Jimenez Martínez.

Suplentes de Granada. Cabezas de familia: D. Salvador Ferrer Ariza, don Antonio Casares Magias, don Modesto Domenech Ventura y don Eufasio Aguado Salcedo. Capacidades: D. Francisco Camacho y don José Gadeo Mengibar.

Causa por lesiones. Ante la seccion segunda de lo criminal de esta Audiencia se verificó ayer la vista en juicio oral y público de una causa del Juzgado de Albuñol, seguida contra Joaquín Maldonado Moral y Cayetano Moreno de la Torre por los delitos de lesiones y disparo de arma de fuego.

Abierta la sesion y relacionado el hecho con lectura de las conclusiones provisionales de las partes y prueba documental por el secretario de sala Sr. Alonso, fueron examinados los procesados y testigos propuestos.

Conclusas las pruebas, por su resultado el abogado fiscal D. Francisco Garcia Goyena modificó sus conclusiones provisionales interesando la absolucion del acusado Cayetano Moreno de la Torre por constituir los hechos que ejecutó una falta cuyo conocimiento es del juez municipal, con lo que estuvo conforme el letrado defensor de aquel, D. Miguel Lopez Saez.

En cuanto al Joaquín Maldonado Moral, lo acusó de autor del delito de disparo de arma de fuego á determinada persona y pidió, que haciendo aplicación de la circunstancia agravante de reincidencia, se le impusiera la pena de tres años de prision correccional, acesorias y costas.

La defensa del Maldonado, encomendada al letrado D. Francisco Enrique Navarro, solicitó la ab olucion libre de su defendido, por no haber prueba de su culpabilidad.

Terminados los informes, concluyó el juicio para sentencia asistiendo el procurador D. José Martínez de Castilla.

Pleito. La Sala de lo Civil conoció ayer de un pleito del juzgado de Ronda que segulan D. Vicente Calleja Pascual con D. Juan Morrison, sobre cobro de pesetas.

Abierta la sesion y leído el apuntamiento de los autos por el secretario de Sala señor Millet, fué concedida la palabra al licenciado D. Miguel de la Guardia, que hizo uso de ella en defensa de la parte apelante.

Informó despues el Dr. D. Eusebio Sanchez Reina, defensor de la apelada y se declaró visto.

Sentencia. En la causa procedente del juzgado de instrucción del Campillo seguida á instancia de D. Francisco Sierra contra D. Juan Megias Molinero alcalde del pueblo de Churriana, por el delito de abusos en la administración de impuesto de consumos de dicho pueblo, se ha dictado sentencia por la seccion 2.ª de la Sala de lo criminal de esta Audiencia condenando al D. Juan Megias Molinero á la pena de 8 años y un día de inhabilitación temporal especial, multa de 250 pesetas y costas.

Ha representada á la parte actora el conocido procurador y decano de este colegio D. José Sedeño Fernandez y al procesado D. Juan Rodríguez Carmona.

Noticias generales. Cosas de Marruecos. Telegrafian de Tánger: «Se ha confirmado la noticia de que el sultan había premiado á Sidi Brisha con motivo del buen resultado de la embajada.

Muley Abd-el-Azis ha dado permiso á su exembajador extraordinario para exportar cien mil fanegas de cereales que representan la cantidad de cincuenta mil duros.

Sidi Brisha ha comprado varias fincas en Tánger. El primer ministro Bahamut ha comprado en catorce mil duros una casa situada en Fez, en el recinto sagrado de Muley Dris, á donde no alcanza la jurisdicción del gobierno.

Bahamut ha comprado la casa situada en el mencionado recinto para que no pueda ser confiscada nunca.

Los asuntos relacionados con el órden público van mal, á juzgar por las noticias últimamente recibidas. La rebelion continúa y circulan rumores de haber sido asesinado otro europeo.

Respecto á este particular no hay noticias concretas. El ministro de España ha invitado á la colonia para la recepción que se verificará el 17. En dicho día se cantará un Te Deum en la iglesia católica.

Isaac Peral. D. Isaac Peral, que, como saben nuestros lectores, se halla en Berlin, ha visitado al doctor Bergman, sometiéndose al tratamiento por éste impuesto.

Asegura el ilustre doctor alemán que el Sr. Peral quedará completamente curado.

Cartas. Madrid 15 de mayo 1895.

Con decir que es hoy día del Santo Labrador, hijo y patrono de esta villa y cónce, basta para saber que todo el mundo anda de huelga y los círculos políticos donde se reúne la gente política se hallan del todo desiertos.

Hace un calor sofocante que no suele experimentar en este mes del año, lo cual no impide que acuda á la romería del Santo Isidro, una enorme concurrencia, que de seguro hará extraordinario gasto de refrescos, que es tambien lo que más se vende en la favorecida kermesse del Retiro.

Ha resultado muy bien esta fiesta de la caridad. El Madrid elegante se dió ayer cita en aquel ameno sitio, y los repletos bolsillos de muchos señores quedaron vacios ante las insistentes peticiones de numerosos grupos de hermosas jóvenes, muchas de ellas verdaderamente de ideal belleza.

De Cuba no hay noticias de mayor interés. Continúan las cosas como estos anteriores días. El gobierno no recibe extensos

despachos porque realmente no hay nada que comunicar. En la accion habida en Cristo fué herido el capitán de E. M. Sr. Rojo.

La impresion general es que de un día á otro empezarán las operaciones que prepara el general en jefe.

De provincias y extranjero no hay novedades. San Isidro desea que pase su día en medio de gran tranquilidad.—F.

Crónica de los pueblos

La zafra en Motril.

Desde esta ciudad nos escriben lo siguiente:

«Todos los años durante la zafra ha abundado el trabajo en esta ciudad, hasta el punto de no verse ningun mendigo por la calle: en el año actual los pobres nos asedian por todas partes, lo que prueba que el trabajo escasea.»

Annualmente remiten los fabricantes aquí para los gastos que ocasiona la zafra, las correspondientes cantidades en billetes, que semanalmente se reducian otros años á plata y calderilla para el pago de jornales: en el presente año, aquellas clases de monedas escasean tanto en esta ciudad, que la reduccion constituye un conflicto permanente.

La zafra será este año más larga y causará perjuicios al labrador, por tener que hacer con mucho retraso el corte del fruto: á esto ha contribuido el temporal de lluvias y coopera tambien la circunstancia de que el contingente de personas y caballerías que acuden á las operaciones de la cosecha, es este año mucho menor que en los anteriores.

Sin embargo de esto en la fábrica de los señores Larios se lleva la campaña muy deprisa, hasta el punto de que se muelen todos los días 30.000 arrobas de caña.»

Nuestros telegramas

Consejo de ministros.

Madrid 16 (4 tarde.)

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina, firmáronse los indultos de pena de muerte de dos reos condenados por los tribunales de Guerra de Filipinas y los de otros dos, sentenciados por las audiencias de Madrid y Badajoz.

Firmáronse tambien los reales decretos ascendiendo á capitán general al Gobernador de Filipinas Sr. Blanco y al inmediato empleo á los generales Correa y Jimenez Moreno y al coronel Sr. Mesa.

Fué tambien nombrado para el Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Frank.

Se acordó el envío á Cuba de mil quinientos caballos para el servicio de la guerra.

Perpen.

Una accion en Cuba.

Madrid 16 (4 tarde.)

El ministro de Ultramar señor Castellanos dió cuenta en el Consejo de varios telegramas que ha recibido hoy con noticias de la guerra de Cuba.

Segun dichos despachos, nuestras tropas tuvieron cerca de Guantánamo un encuentro con las partidas de los dos hermanos Maceo, compuestas de ochocientos hombres.

El combate fué terrible, terminando con la huida de los insurrectos.

Resultaron en la accion cuarenta y siete rebeldes muertos y numerosos heridos.

Nuestras tropas tambien tuvieron algunas bajas, entre las cuales figura la del teniente coronel Sr. Bosch.

Estas noticias han producido muy mala impresion en Madrid, porque contradicen la version que circuló estos días, de que el desaliento se había apoderado de los rebeldes y de que éstos esquivaban toda clase de encuentros con las tropas peninsulares.—Perpen.

El Conde de las Infantas.

Madrid 16 (2 tarde.)

El Conde de las Infantas comió ayer en casa del jefe del

partido fusionista Sr. Sagasta. Perpen.

Detalles del combate.

Madrid 16 (7 noche.)

Recibense nuevos detalles de Cuba, relativos al combate sostenido por nuestras tropas con las partidas filibusteras de los hermanos Maceo, en el cual, las fuerzas peninsulares se han llenado de gloria, aunque experimentando dolorosas pérdidas con la muerte de algunos de nuestros bravos oficiales y soldados.

El combate tuvo lugar á diez kilómetros de Guantánamo.

Duró once horas.

De nuestras tropas tomaron parte en la lucha cuatrocientos hombres del regimiento de Simancas y cien individuos de las escuadras que vigilan las costas orientales de la Isla.

La accion fué empuñadísima, haciendo nuestros oficiales y soldados verdaderos prodigios de valor.

Terminó la lucha con la dispersion de las partidas, que huyeron á la desbandada, dejando sobre el campo del combate numerosos muertos y heridos.

Nosotros tenemos que lamentar las siguientes bajas:

Muertos: el coronel Bosch, el médico militar Sr Ruiz, el capitán Castrillo, los tenientes Ruiz, Aguado y Reina, dos cornetas y nueve soldados.

Heridos: un sargento, un cabo y nueve soldados.

Hay la triste coincidencia de que en el último correo salido de Cuba para España, el general Martínez Campos proponía al Gobierno para una recompensa por otro hecho brillante de armas, al desdichado coronel Bosch, que ha sido la primera víctima de la lucha empuñada junto á Guantánamo. Perpen.

Las Cámaras.

Madrid 16 (9'30 noche.)

Abierta la sesion del Congreso continuó el debate electoral, que hoy no ha llegado á despertar interés en la Cámara.

Usaron de la palabra los señores. Conde de Romanones y D. Eugenio Silvela, que hicieron un largo relato de los abusos, coacciones é ilegalidades cometidas por el Gobierno en los colegios de Madrid para ahogar á los candidatos de oposicion.

Contestó á dichos señores el ministro de la Gobernacion, defendiendo al Gobierno con los consabidos argumentos de que se ha hecho uso y abuso en los anteriores días

No ocurrió durante el debate incidir en alguno.

Suspendida esta discusion, continuó la del presupuesto de Fomento hasta invertir las horas reglamentarias.

La sesion del Senado ha caído en absoluto de interés, limitándose á varias preguntas y ruegos y á la aprobacion de dictámenes de escasa importancia general.—Perpen.

Tropas á Cuba.

Madrid 16 (9'30 noche.)

Han impresionado vivamente en todos los círculos y centros de Madrid las noticias telegrafiadas de Cuba y que comunicó antes, sobre el terrible combate sostenido por nuestras tropas contra los insurrectos.

En todas partes no se habla de otra cosa, acentuándose las notas de pesimismo con que se aprecia, desgraciadamente con fundamento, la grave cuestion cubana.

El Gobierno hállase tambien hondamente preocupado con los caracteres que toma la lucha, habiendo acordado los ministros que á más de mil quinientos soldados de caballería que se enviarán á Cuba, se manden tambien otras fuerzas para combatir la insurrección.—Perpen.

cion.—Perpen.

Rectificacion grata.

Madrid 16 (9'30 noche.)

Se ha recibido un nuevo telegrama de Cuba rectificando los recibidos anteriormente, en lo relativo á las bajas experimentadas por nuestras tropas en el combate sostenido contra los insurrectos cerca de Guantánamo.

Según dicho telegrama, los oficiales muertos son únicamente el coronel Bosch y el médico militar Sr. Ruiz.

El capitán Castrillo, los oficiales Reina y Aguado, el sargento, el cabo, los dos cornetas y los veintinueve soldados que el telegrama rectificado daba como muertos, no están más que heridos.—Perpen.

El cuarto militar.

Madrid 16 (9'30 noche.)

El miércoles próximo firmará la Regente el nombramiento del general Churrua para el mando del cuarto militar de la Reina, en sustitucion del Sr. Montojo.—Perpen.

El cumpleaños del Rey.

Madrid 16 (10'30 noche.)

S. M. la Reina, para solemnizar el cumpleaños de D Alfonso XIII ha repartido veinticinco mil pesetas entre los pobres de Madrid.

Mañana no habrá, apesar de la festividad régia, la revista militar de costumbre.

Perpen.

Sorteo de tropas.

Madrid 17 (1 madrugada.)

Para el envío de fuerzas á Cuba de que hablé en un telegrama anterior, se ha acordado que entre veintiocho regimientos de caballería de los que guarnecen la Península se verique un sorteo para sacar diez escuadrones que irán á prestar servicio á la Gran Antilla y que de los diez y ocho regimientos del mismo arma se elijan trescientos hombres que quedarán en la Península para cubrir bajas.—Perpen.

Vapor correo.

Puerto Rico 15.

Ayer martes zarpó de este puerto, con rumbo al de Vigo, el vapor correo «San Francisco», de la compañía trasatlántica.—Fabra.

La cesion de Cabo Juby.

París 15.

Los periódicos que dedican particular atencion á los asuntos coloniales atribuyen verdadera importancia al abandono por los ingleses de la factoría de Cabo Juby, hecho que en opinion de varios publicistas no podrá menos de redundar en provecho de la influencia francesa en Africa.

Recuerdan que hace veinte años los ingleses se establecieron en Cabo Juby en la desembocadura del Ued Drak, el más importante de los rios de Marruecos, creando el puerto de mayor importancia para el Sudán occidental, pues dicho punto se encuentra á 250 leguas de Tumbuctú, es decir, 370 leguas más cerca que la Argelia. Había un grande interés político en dicha ocupacion, pero los resultados mercantiles, por efecto de los derechos enormes impuestos por las tribus vecinas á las caravanas, han sido poco favorables, y de aquí que la compañía británica haya preferido ceder dicha factoría al sultan de Marruecos.

Falta saber, sin embargo, si éste tendrá fuerzas bastantes para imponerse á las tribus del interior que crean grandes cortapisas al tráfico, imponiendo derechos exorbitantes á las carabanas que se dirigen á Cabo Juby ó á la factoría española de Rio de Oro, cuando no las asaltan para robarlas.—Fabra.

La frontera ruso-china.

París 15.

A juzgar por algunas indicaciones que hacen las correspondencias de San Petersbur-

go, las relaciones entre Rusia y China, son en extremo cordiales, habiéndose llegado á un acuerdo para la rectificacion de las fronteras y la construcccion de un ferrocarril transiberiano, llamado á aumentar la influencia moscovita en el Extremo Oriente.—Fabra.

Los valores.

París 15.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 72'90; 3 por 100 francés, 102'65.—Fabra.

París 15.

El exterior español ha tenido en la Bolsa de hoy las siguientes oscilaciones: 72'90, 73'00 y 72'65.—Fabra.

Bolsa de Madrid.

Madrid 16.

4 0/0 interior contado. 71'00
4 0/0 exterior . . . . . 81'40
4 0/0 amortizable . . . . . 82'30
Cubas . . . . . 97'10
Banco de España . . . . . 387'50

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha. 28'15
Londres, 8 días vista. 00'00
París, 8 días vista. . . . . 12'10

Perpen.

Bibliografía

Los guerrilleros de 1808.

Hemos recibido del acreditado editor de Barcelona, D. Roman Gil, los cuadernos 1 al 10, de la segunda edicion, notablemente corregida y aumentada, que ha comenzado á publicar de la patriótica obra del distinguido escritor D. E. Rodriguez Solís, Los guerrilleros de 1808, (historia popular de la guerra de la Independencia.)

Es este un libro que á todos interesa, pues como dijo el canónigo Sr. Diaz Baeza: «No hay pueblo, ni familia en España, que no se honre con haber tenido un hijo guerrillero en aquella época gloriosísima.»

El haberse agotado la primera edicion en tan poco tiempo es el mayor elogio que pueda hacerse de la obra del Sr. Rodriguez Solís.

Esta segunda, publicada por entregas, á un precio sumamente económico, llegará al pueblo, á quien principalmente está consagrada y que no pudo adquirir la primera por lo elevado de su costo.

Con efecto, la obra está presentada con la mayor elegancia, unida á la más grande baratura, llevando infinidad de láminas tiradas aparte del texto, en cromolitografía y fotolitografía, debidas al reputado artista D. Manuel Picolo, representando los personajes más notables y los episodios más sobresalientes de la obra.

Seguros estamos de que la segunda edicion alcanzará el mismo extraordinario éxito que alcanzó la primera, apresurándose á suscribirse y adquirirla todos los amantes de nuestras glorias patrias.

Cartera Oficial

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 16 DE MAYO.

Existencia del trigo

Table with columns: Fanegas, Sobrante de ayer, Entrada de hoy, Total existencia de hoy, Venta de trigo, Al precio mínimo de 9 ptas. 00 cént., Al precio máximo de 10 ptas. 25 cént., Á precios intermedios, Total vendido, Balance del trigo, Existencia total de ayer, Venta total de ayer, Sobrante para hoy, Precio de otros granos, Cobada de 5'50 ptas fanega, 6'25 ptas fanega, Habas de 9'50 id. id. á 10'50 id. id., Maíz de 9'50 id. id. á 11'00 id. id., Yeros de 9'50 id. id. á 10'50 id. id.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Pascual Bailón, confesor.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Luis.—Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En San Justo á las ocho. En la Catedral á las ocho y media, en San Luis á las nueve.

En San Pedro misa cantada á San Francisco de Paula.

En Santa Escolástica, las Angustias, Magdalena, San Justo y San Luis hay misa de doce.

Sotena.—Al Smo. Cristo de la Luz, en San Luis á las cinco en los viernes, y predica D. Juan Sedeño.

Flores de María Santísima.—Esta devocion se hace por la mañana á las siete en San Pedro, San Matías, San Ildefonso y en los Hospitalicos. Por la tarde se hace en las Capuchinas, en esta iglesia á las cinco y media y hay sermón; el Sagrario, Salvador, San Justo, San Juan de los Reyes, San José, San Juan de Letran, las Angustias, Santa Escolástica, la Magdalena, Gracia, las Calderonas, la Presentacion, Santa Ana, Santa María de la Alhambra, la Concepcion, las Tomasas, San Bernardo, Nra. Sra. de los Angeles, las Comendadoras, Zafra y Santa Paula.

Novena.—La de Santa Rita se hace en San Pedro á las cinco y media y predica D. Francisco Jimenez Campaña.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho. En las Carmelitas á las cinco y media, y en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

La flatulencia, eructos, agrios, acedias, etc., son síntomas premonitorios que nos dá la naturaleza cuando está á punto de sobrevenir la dispepsia y el mal de hígado. No perdamos tiempo atendamos al monitor, evitemos el malestar y el peligro usando las Píldoras Azucaradas de Bristol. Dan vigor al hígado, entonan y fortalecen al estómago pudiendo entonces los intestinos funcionar con facilidad y regularidad.

Unas cuantas dosis de la Zarparrilla de Bristol serán benéficas y acelerarán la cura considerablemente.

Análisis químico oficial de la Emulsion Scott Por mandato de la Excm. Diputacion provin-

cial de Madrid, y oficio suscrito por el Excmo. Sr. Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriben, profesores químico-farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han precedido al ensayo químico de la Emulsion Scott (como se procedió).

Resulta: de la aplicacion de los diforontos reactivos, los que caracterizan la presencia del yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsion la base es el aceite de hígado de bacalao, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado Aceite, ó sea emulsionándose mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociacion de los hipofosfitos de cal y de sosa, ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.

Resulta una preparacion de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestion, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho Aceite ó hipofosfito, y por tanto de fácil asimilacion como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clinica.

Para que conste y segun mandato de la Superioridad, firmamos el presente en Madrid á 10 de mayo de 1887.

Profr. Isidro Lopez Duñas.

¡Delicioso! ¡Encantador!

¡Sublime! De tomo y lomo.

¡Exquisito Quina-Momo!

Nunca vi cosa mejor.

D. venta en todos los cafés y ultramarinos

La mesa del SPORT,

Cubierto de 2'50 pesetas para hoy 17 de Mayo.

Consomé Rollat.—Merluza á la vizcaína.—Fricasé de ternera.—Empanadillas de salmón.—Pavo al perejil.—Babello de angul y fresa.

Convocatoria.

El síndico y clasificadores de juegos de billar convocan al mismo á junta para el examen de cuotas y juicio de agravios, el día 22 á las nueve de la noche, en la Cámara de Comercio, donde está de manifiesto el reparto.

Los síndicos y clasificadores del gremio de paradores ó mesones convocan los individuos de dicho gremio para el juicio de agravios, el día 21 del corriente y hora de las doce de su tarde, Parador de San José, calle de Julianes.

Los síndicos y clasificadores del gremio de zapateros á la medida convocan á todos los agrimiados para que se sirvan concurrir el domingo 19 del corriente, á las cuatro á la casa del síndico D. José Martínez, calle de Salamanca número 3, para el reparto de cuotas y juicio de agravios.

Los síndicos y clasificadores del gremio de sastres á la medida, convocan á todos los señores agrimiados en el mismo, para el día 24 del corriente y hora de las nueve de la noche, en la calle de Mesones núm. 65, para que puedan expresar de agravios si se creyeren perjudicados.

Baratura sin igual.

En la nueva y acreditada papelería LA PLUMA DE ORO, Mesones, 22, 24 y 26, se acaban de recibir otros nuevos estuches de papel con 50 cartas y 50 sobres, clase inmejorable, y se venden al precio de 30 cént. de peseta con seis plumas, un portaplumas, un lápiz y un tintero con tinta doble negra, superior, y al tenor de esto se venden todos cuantos artículos referentes al ramo de escritorio se deseen.

No olvidar las señas:

MESONES, 22, 24 y 26, GRANADA.

La Pluma de Oro.

London

FABRICA DE GUANOS

Marca «EL SOL».

Este guano compete en calidad y precio con todos los conocidos.

Don Manuel del Saz, 41, Mesones, 41, es su exclusivo importador para toda España.

PRECIOS POR ARROBA:

Table with columns: rs. cs., Guano para caña, maíz y cáñamo, Para remolacha y hortaliza, Para trigos, habas y patatas

Se vende

una casa nueva, con agua abundante, fuente y pilar, con 14 habitaciones, que renta siete reales diarios. Se da en un módico precio. Darán razon estanco de la Mariana.

Se venden

varias casas de antigua y moderna construcción. Podrá infermar D. José Marin, Correo Viejo, 6.

A los aficionados.

Por el profesor Antonio Martínez, se dan lecciones de guitarra á domicilio.

Precios muy arreglados. Darán razon en la guitarrería del Sr. Ortega, Mesones 17, y en la calle del Arco de la Tinajilla, número 3.

GRAN ALMACEN

Música y Planos

Bazareros de Antonio Solís.

Casa fundada en 1834.

PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 25 años de existencia en la mejor garantía y recomenzacion de los planes del Reino y Extranjero que se venden en dichos establecimientos.

Calle San Miguel 12A, núm. 1, local de la calle de la Cruz.

Se vende

un precioso carruaje millor enganchado con un caballo por un precio arregladísimo. Darán razon, calle del Toril, núm. 2.

Espectáculos

Teatro Isabel la Católica

Compañía de zarzuela seria DE DON EDUARDO BERGES.

Funcion para hoy viernes. La magnífica zarzuela en tres actos.

EL JURAMENTO.

A las ocho y media en punto. Butacas con entrada, 2'50 pesetas. Entrada general, 1 peseta.

Entrada de paraíso, 2 reales.

# El Sol, EN TODO TIEMPO El Sol,

para hacer compras y encargos en géneros para trajes de señoras, de caballeros y todo cuanto se desee en tejidos para casas y familias, el comercio bien surtido y con precios sin competencia

## Zacatin, 5, EL SOL, Zacatin, 5.

En los grandes almacenes

(DE)

# La Sultana,

27, MENDEZ NUÑEZ, 27,

Se ha recibido el completo surtido de todos los artículos de novedad para primavera y verano, llamando la atención del público en general, la variedad y el buen gusto, y sobre todo la extraordinaria baratura, cuyos precios no admiten competencia.

- Sedas bonitas en liso y fantasía, á 5 y 1 1/2 rs. vara
- Gro negro para faldas y vestidos, á 9 rs. vara.
- Surah maravilloso negro, á 8 rs. vara.
- Paño de Lyon y ratsimir de seda negro, á 15 rs. vara.
- Faille cristal, colores muy nuevos, á 15 rs. vara.
- Crespones China, colores finos, á 10 rs. vara.
- Batistas novedad, finas y anchas, á 1 y 1/4 rs. vara.
- Batistas rizadas, corte de vestido, 24 rs. corte.
- Satines franceses, muy bonitos, á 2 y 1/2 rs. vara.
- Granadinas de lana y seda, á 4 y 1/2 rs. vara.
- Céfiros astrakan, alta novedad inglesa, á 7 rs. vara.
- Crespones de lana, colores nuevos, crema y negro, á 5 y 1/2 rs. vara.
- Cachemir de lana, negro, á 4 rs. vara.
- Surah seda, colores finos, á 6 y 1/2 rs. vara.
- Calcetines negros y colores, novedad, á 20 rs. docena.
- Corbatas, varias clases y formas, á 4 rs. una.
- Holandas de algodón, pieza de 24 varas, desde 18 reales pieza.
- En bordados, encajes, pasamanería y adornos lo más nuevo y barato.

Géneros para trajes de hombre, el mejor y más económico surtido, confeccionando estos trajes cortadores muy acreditados y del mejor gusto.

Las familias que quieran comprar BUENO Y BARATO, no deben decidir sus compras hasta visitar esta casa, pues además de presentar muchas novedades, se expone á la venta (por costumbre) la sedería, lanería, batistas y satines del año pasado con baja del 60 y 70 por 100.

**CÁPSULAS DE QUININA de PELLETIER**  
ó de las 3 Marcas

ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas. EN PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Ni mejor, ni más sólido, ni más higiénico, ni más elegante, ni más cómodo, ni más barato, QUE EL CALZADO QUE FABRICA

**LA NUEVA YORK**  
José Jimenez Casares.

Reduccion de las tarifas antiguas de un 20 por 100. No comprad calzado sin visitar esta casa. EXPORTACION A TODAS PARTES. CASA FUNDADA EN 1864. Pídanse catálogos de precios los cuales se servirán á vuelta de correo. Granada—10 ZACATIN 10—Granada

Por la mitad de su valor se venden tres magníficas puertas de calle.

**MUEBLES DE VIENA CON PRIVILEGIO.**

para salas, gabinetes, comedores, cafés con asientos de rejilla con asientos de maderas con asientos imitación cuero

No comprar antes de ver los depósitos del CANDADO.

**Manuel del Saz, Mesones, 41.**

Se vende un andenaño apropiado para tienda ó botica, un mostrador con tablero de piedra, una cortina de corredora y un carrillo de mano, todo en perfecto estado y en precio muy arreglado.—Puede verse, calle Horvop del Haze, 22.

Se hace almoneda de muebles, un estrado y varios espejos. ABENAMAR, 7.

Se alquila una casa principal calle de Navas, núm. 14, y otra en la del Toril, núm. 12.

**VINO DEFRESNE TONI-NUTRITIVO CON PEPTONA**



El vino de Peptona Defresne es el más precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hígado y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este delicioso vino, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual porque contiene el ALIMENTO de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colora la sangre agotada por la anemia y previene la desviación de la columna vertebral.

El vino de Peptona Defresne asegura la nutrición de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.

La Peptona Defresne es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de Paris.

DEFRESNE es el primer preparador del vino de Peptona. Desconfiar de las imitaciones.

Por persona: En todas las buenas Farmacias de Francia y del Extranjero.

**Píldoras y Jarabe de BLANCARD**  
Con Ioduro de Hierro inalterable.

**ANEMIA**  
DOLORS PÁLIDOS — RAQUITISMOS  
ESCROFULOS  
TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Exíjase la Firma y el Sello de Garantía. — Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte

**Solucion BLANCARD**  
Comprimidos de Exalgina

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS  
DOLORS DENTARIOS, MUSCULARES  
UTERINOS, NEURALGICOS

El más activo, el más inofensivo y el más poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR

Exíjase la Firma y el Sello de Garantía. — Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS, SANDALO PIZA MIL PESETAS**

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 18 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre sus similares. — Frasco, 14 reales. FARMACIA DEL DR. PIZA, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA y principales de España y América

**Las píldoras antisépticas del Dr. Audet**

curan la tisis pulmonar y los catarrros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Audet, Alcaza, 72 duplicado. De des á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.



**La Union y El Fenix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Domicilio social: Madrid, calle Olvega, núm. 1 (Paseo de Recoletas.)

Garantías:  
Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.  
Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.  
Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia. Seguros contra incendios.

Este gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, seiscientos veinte y seis mil trescientas setenta y cinco céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olvega, núm. 1, paseo de Recoletas, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quezada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de las cuales es también apoderado.

ACREDITADAS ESPECIALIDADES DE

**GONZALEZ PERALES**  
Farmacia San Gil.—Granada.

Solucion de creosoto de haya compuesta.—Es el mejor bálsamo y superior á cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen.

—Modifica ventajosamente y cura por su uso: tuberculosis, sudores colicativos, dispepsias (por sarcinas estomacales), gastralgias, larigintitis, bronquitis, coqueluche, catarrros bronquiales y pulmonares, y la tos, por cualquier causa rebelde ó inveterada: que sea. Frasco, dos pesetas.

Polvos antiastmáticos.—Los fuertes ataques de asma esencial, que tanto afligen á los enfermos, se corrigen inmediatamente con estos polvos. Caja, dos pesetas.

**VINO de PEPTONA CATILLON**

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos del ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones más ó menos activas.

Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.

MEDALLA EXPOSITO. UNIVER. 1889

3, Boul' S'-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

**MALES DE LA PIEL**  
Úlceras,

llagas, erupciones y ronchas cancerosas, etc. Cura rápida. Pomada Koch, 3 ptas. Va correo. Consulta gratis por correo. Gabinete Norteamericano, Montero, 33, 1.º, Madrid.

Venta en Granada: Farmacia de Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 13 y principal.

LOS SINDICOS y clasificadores del gremio de aceite y vinagre al por menor, citan al mismo para el 17 del corriente, de cuatro á cinco de la tarde en la calle del Algabe de Trillo, núm. 2.

**BICICLETAS DE OCASION BARATAS.**

Pueden verse en la Academia velocipédica, plaza de los Campos. Esta casa se encarga del arreglo de esta clase de máquinas cen prontitud y economía.

Máquinas de alquiler. Lecciones teórico-prácticas de siete de la mañana á diez de la noche todos los dias.

**ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS**



Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

**Retratos con colorido**  
por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

**D. José Ayola**  
(PADRE)  
fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3, (frente á la fonda de la Victoria.)

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aun cuando esté anublado ó lluvia, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

# Las Américas.

**NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS, CON VENTA AL DETALL de los Sres Alba Hermanos.**

PRÍNCIPE 7, Y SAN SEBASTIAN, 9,  
donde estuvo el Palacio de Cristal y casa inmediata

Establecimiento recomendable por sus extensos surtidos y precios arregladísimos.

**NERECE VISITARSE ESTA CASA, SALDOS CASI DE BALDE**

Ult mas novedades en toda clase de articulos.

Especialidad en géneros para trajes de caballero.

**Colegio de Cervantes**  
bajo la advocacion de San José, dirigido por D. Rafael Moratilla Garcia, Calle de la Concepcion, 2.

Este Colegio comprende:

- 1.º Instruccion primaria con sus naturales divisiones de clase de párvulos, elemental y superior.
- 2.º Curso preparatorio para el ingreso en la segunda enseñanza.
- 3.º Preparacion completa para las carreras siguientes:

Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.—Correos y Telégrafos.—Banco de España.—Topógrafos.—Aduanas.—Peritos mercantiles y agrónomos.—Arquitectos.—Ingenieros.—Infantería, artillería, caballería y administración.—Tenduría de libros.—Francés, alemán, inglés é italiano.

**Dinero por alhajas,**  
calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. GABINETE RESERVADO.

**Guanco Lawes.**  
El único regenerador de la agricultura Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

**Humilladero, 4, pral.**  
Unica casa en Granada.  
Refinados inmejorables y aguardientes de varias clases, puros é inofensivos, todos ellos destilados al vapor, con esmero y perfeccion.

Alcohol 1.º de 40 grados.

Muestras y precios.

HUMILLADERO, 4, PRINCIPAL.

**Ama de cria**  
primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, calle de Gracia, núm. 13, casa de vecinos.

**Portera.**  
Con los mejores antecedentes y referencias se ofrece para desempeñar una portería, una mujer casada, y con una hija. Su marido, que es tambien persona de confianza, sabe leer y escribir.—Darán razon en la Administracion de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal.

**ENFERMOS DE LOS OJOS.**  
Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucos, lagañas, etc.) y evita las inflamaciones, y Tónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**ESTERERIA.**  
La verdadera «Estereria Valenciana» ofrece á este respetable público un gran surtido en estera fina, con una gran variedad de dibujos; persianas catalanas á precios muy económicos.

Se desestera y se componen persianas. No equivocarse: Mendez Nuñez, 57, en frente del Correo.—Emilio Jimenez.

**Establecimiento de carruajes de alquiler.**  
Calle de los Frailes, 7.—Teléfono 11.  
En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes; y de parada en la placeta de las Pasiegas.

**REUMATISMO Y GOTA**  
Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el Antirreumático Reyeser, 4 pesetas y demás boticas.

Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**DIABETES**  
(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Antidiabético Murray. Hace disminuir el azúcar todos los dias, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.